

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA ALCALDE PROPUESTA A LA CIUDADANIA DE CHARTA POR YULIAN FERNANDO SUAREZ VILLABONA PARA EL PERIODO 2008-2011

INTRODUCCION

El municipio de Charta se encuentra en proceso de Desarrollo y cambio continuo, debido a la seguridad, obras de desarrollo, pavimentación de la vía principal. Ante esos hechos pongo a consideración de los ambientes del Municipio de Charta una propuesta de gobierno que permita continuar con el progreso del mismo.

La propuesta fundamental enmarcada en **“UNA ALCALDÍA PARA TODOS”** se basa en generar oportunidades aprovechando las potencialidades de la región, como son el ecoturismo, la agricultura, ganadería, apoyo a la creación de microempresas y fortalecimiento a las existencias para que transformen sus productos y den a conocer las riquezas de nuestra localidad.

A. ASPECTO ADMINISTRATIVO

- Adecuar el aparato administrativo según las normas y leyes vigentes de la administración pública, sin desconocer la situación de los habitantes del municipio, con el propósito de simplificarlo, hacerlo eficiente, efectivo, eficaz y poder destinar recursos a proyectos de infraestructura e inversión social.
- Incrementar los recursos para inversión del municipio mediante el esfuerzo técnico y serio de gestión, que permita una cofinanciación amplia y favorable.
- Estructurar el presupuesto municipal sobre la base de objetivos, planes y programas y priorizar el plan de pagos y suministros.
- Fortalecer la secretaria de planeación para garantizar el diseño de proyectos prioritarios que permitan la consecución de recursos a nivel Departamental, Nacional y convenios de cooperación Internacional.
- Promover el control social de la comunidad a través de veedurías ciudadanas, Juntas De Acción Comunal (J.A.C) y otras organizaciones cívicas existentes.
- Elaborar un Plan de Desarrollo con la participación de la comunidad y fuerzas vivas del municipio.
- Se capacitara permanentemente a todos los funcionarios a todo nivel para garantizar una efectividad en la prestación del servicio.
- Se gestionaran recursos ante los Entes Departamentales y Nacionales para culminar la pavimentación de la vía principal en el sector Palmar-La Playa y La Playa-Charta.

B. RECONSTRUCCIÓN ECONOMICA

- Se gestionara ante la empresa POSTOBON para que los productores de mora hagan un convenio serio y benéfico para todos los productores de esta y otros frutales.
- Fortalecer la Asociación de Productores de Mora.
- Apoyar a los pequeños productores de flores.
- Se fortalecerá a la mujer campesina y madre cabeza de familia apoyándola con proyectos productivos, transformación de productos en el mis municipio, creación de micro empresas y la comercialización de los productos agrícolas.
- Se gestionaran micro créditos con el Gobierno Departamental o el Banco de las Oportunidades para apoyar los agricultores, pequeños ganaderos, Mujer Campesina, Madre Cabeza de Familia y micro empresarios.
- La UMATA estará al servicio permanente de la comunidad con programas que se estructuren en beneficio del campesino.
- Se promoverá junto con el Concejo Municipal de un fondo especial de apoyo a la micro empresa que se cree en el municipio y el no cobro de impuestos a la empresa que se ubique dentro del municipio y genere mas de dos empleos.
- Se promoverán convenios interinstitucionales con entidades como: El SENA, FUNDESAN y ONG para capacitar a las personas que quieran conformar micro empresas.
- El municipio apoyará y gestionará recursos de nivel Departamental y Nacional par los desplazados que lleguen a la localidad.
- La niñez y la infancia tendrán un apoyo fundamental en esta administración, ya que esta es el futuro de nuestro municipio.
- Gestionar la instalación del Banco Agrario en el municipio de Charta.

C. RECUPERACIÓN SOCIAL

1. EDUCACIÓN

- Continuar fortaleciendo la educación primaria y secundaria, adecuándola a las necesidades de la región, reconociendo su vocación agrícola y el potencial turístico, como base para cimentar el proyecto educativo.
- Hacer inversiones para el mejoramiento de la planta física del Instituto Agrícola y de las escuelas urbanas y rurales.
- Fortalecer la biblioteca municipal mediante la dotación con materiales y textos de consulta apropiados para los estudiantes de primaria, bachillerato, micro empresarios, igualmente en el área de desarrollo tecnológico, agrícola y pecuario.

- Dotar las escuelas rurales y urbanas con elementos básicos de capacitación incluyendo material didáctico y equipos de apoyo.
- Gestionar convenios con la Gobernación y demás entidades de orden Nacional para implementar programas de educación en el municipio.

2. INFRAESTRUCTURA URBANA

- Repavimentar las vías urbanas que presentan deterioro y pavimentar la carrera 4 entre calles 3 y 4.
- Construir el puente sobre la quebrada la prensa en la carrera 4.
- Impulsar un plan de vivienda urbana de Interés Social con el apoyo del gobierno Departamental y Nacional.
- Mejoramiento del Asilo San José del Municipio de Charta.
- Mantenimiento y dotación de los escenarios deportivos.
- Mejoramiento de la Casa de la Cultura UCATA.
- Construcción de la casa de mercado municipal campesina.

3. DESARROLLO RURAL

- En mi administración será prioridad impulsar planes de mejoramiento de vivienda rural en las diferentes veredas del municipio para que las comunidades tengan acceso a los subsidios de nivel Departamental y Nacional.
- Promover proyectos de satisfacción de Necesidades Básicas como Acueductos, Electrificación rural y Saneamiento Básico.
- Construcción del puente sobre el río Charta en la vía que comunica a la vereda El Roble.
- Se tendrá especial atención a las vías que comunican a las diferentes veredas mediante gestión de recursos para un permanente mantenimiento y mejoramiento (construcción de huellas y obras de arte) con el apoyo del Gobierno Departamental y el Instituto Nacional de Vías.
- Se gestionaran recursos para el arreglo de buldózer y la maquinaria de obras públicas al servicio del municipio.
- Se continuara con el mantenimiento y construcción de obras de arte para culminar la vía El Puerto-Palcho-Aguada Negra-El Espino.
- Construcción batea Rinconada.
- Rescatar la tradición de Celebrar el Día del Campesino en el municipio y celebrar el aguinaldo del niño campesino con la participación de integrantes de la Colonia y la Empresa Privada.
- Creación de micro empresas familiares en el sector rural.

- Se brindará apoyo para capacitar a las organizaciones comunitarias, jóvenes, mujer campesina, mujer cabeza de familia, comunidad en general de las diferentes veredas en organización comunitaria, salud y nutrición, formación de animadores comunitarios, cultura ciudadana, formación de un hombre nuevo en ética y valores, formulación y elaboración de proyectos, creación de micro empresas, mercadeo y comercialización de productos.
- Se fortalecerán los programas que se tienen con el I.C.B.F, SENA, Pastoral Social y demás instituciones vinculadas con el municipio.

D. SECTOR SALUD

- Gestión de recursos para Ampliación de la infraestructura y dotación del Centro de Salud UCATA para la prestación de un mejor servicio.
- Gestionar para aumentar la cobertura del SISBEN y afiliación ARS con el fin de dar cobertura al 100% de la población.
- Realizar brigadas de salud, coordinadas con la Administración Municipal, la IPS y la Secretaria de Salud Departamental.
- Gestionar ante el Gobierno Departamental la inclusión del municipio en los proyectos de dotación de Prótesis Dentales, Monturas y Gafas para la comunidad que requiera de estos elementos.
- Gestionar Kids dentales para los niños del municipio.

E. DEPORTE – RECREACION Y CULTURA

- Se apoyará el campeonato navideño de fútbol y básquetbol para que continúen siendo los eventos deportivos más importantes para la provincia de Soto Norte.
- Se fortalecerá la formación deportiva tomando como base que lo importante es el ser humano, propiciando la capacitación en las diversas modalidades que se practican en el municipio.
- Se realizará el campeonato de fútbol interveredal.
- Se fortalecerá la identidad cultural del chartero como patrimonio legado de nuestros antepasados, propiciando por las defensas de nuestras costumbres creencias y tradiciones autóctonas de nuestra región.
- Fortalecer la banda municipal JOSE B MUJICA y la banda de marcha del Instituto Agrícola.
- Apoyar los grupos musicales autóctonos del Municipio (Música campesina guascarrilera).
- Apoyar el fortalecimiento de la Casa de la Cultura constituyéndola en un lugar de encuentro para todos los habitantes del municipio.

Charteros, amigos todos esta propuesta la recogí en los meses anteriores cuando visite cada una de las veredas de mi querido Municipio **“RINCÓN FLORIDO DE SANTANDER”** y con base en los planteamientos suministrados por los campesinos, estudiantes, comerciantes, docentes y comunidad en general propongo este programa de gobierno a su consideración.

“UNA ALCALDÍA PARA TODOS”

YULIAN FERNANDO SUAREZ VILLABONA
ALCALDE 2008 - 2011